

El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

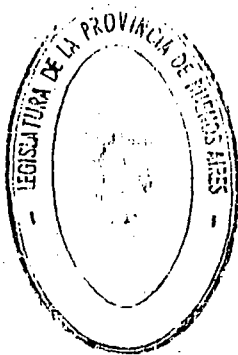
Ley 12190

Art. 1º Declárase de Interés Provincial la realización del "XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura E.L.E.A.", a realizarse en la ciudad de La Plata durante el mes de octubre de 1998.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintidós días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.

FRANCISCO J. FERRER
Presidente
H. Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires



RAFAEL EDUARDO ROMA
PRESIDENTE
del H. Senado de Buenos Aires

JUAN CARLOS LOPEZ
Secretario Legislativo
H.C. de Diputados Pcia. de Bn. As.

JUAN CARLOS LOPEZ
Secretario Legislativo
H.C. de Diputados Pcia. de Bn. As.